



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. 7915419 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y RAMIRO GOMEZ ESTEVEZ

Entre los suscritos, de una parte, DERLYS MADERA SOTO, domiciliado en CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL - MEDELLÍN, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA nro.32295947, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora (E), nombrado mediante Resolución nro. 1-03057 del 02 de octubre de 2025 y Acta de Posesión nro. 563 del 2 de octubre de 2025, con delegación efectuada mediante Resolución nro.1972 de 2018 y 1-01152 de 2024, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra,

RAMIRO GOMEZ ESTEVEZ identificado con Cedula de Ciudadanía nro. 91495781, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	7915419 de 2025
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CTGI.
Valor del contrato	30.663.407
Plazo de ejecución	200 días
Fecha de inicio	26/05/2025
Fecha de terminación	15/12/2025
Contratista	RAMIRO GOMEZ ESTEVEZ
CDP NRO.	109625
Garantía nro.	Aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A Número de póliza: 65-46-101058904 Fecha de expedición: 26/05/2025 10:31:14 AM



	Fecha de aprobación: 26/05/2025 12:45:47 PM
Supervisor / Interventor	Emerio Correa Correa

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por EMERIO CORREA CORREA, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
208959625	2025-06-26 05:16:13	\$766.585
211200725	2025-06-26 03:56:47	\$4.599.511
261489125	2025-07-29 02:57:31	\$4.599.511
310158925	2025-08-28 04:11:24	\$4.599.511
356250425	2025-09-26 04:35:37	\$4.599.511
404828025	2025-10-27 03:41:30	\$4.599.511
452882425	2025-11-25 04:41:17	\$4.599.511
525034125	2025-12-24 03:53:31	\$2.299.756

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$30.663.407
Valor adición o disminución del contrato	\$0
Valor de las reducciones	\$0
Valor final del contrato	\$30.663.407
Valor ejecutado	\$30.663.407
Valor pagado	\$30.663.407
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGURO DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101058904		
CERTIFICADO O ANEXO	SI		
FECHA EXPEDICIÓN	26/05/2025 10:31:14 AM		
FECHA APROBACIÓN	26/05/2025 12:45:47 PM		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Cumplimiento	26/05/2025	20/04/2026	\$3.066.340,70

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato y supervisión pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma Secop II:

Proceso de Contratación **PSP-ANT-CTG_085-2025**

8) Salvedades

NO APLICA

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido



PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo financiero del centro para lo de su competencia.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

DERLYS MARGOTH MADERA SOTO
Ordenadora del gasto CTGI, SENA

RAMIRO GOMEZ ESTEVEZ
CC: 91495781
Contratista
ramiro-gomez@hotmail.com;

Elaboró: EMERIO CORREA CORREA
Supervisor del contrato

Revisó: KETTY LUCIA GARCES LOZANO.
Contratista Profesional de Servicios Personales